



Real Academia Asturiana de Jurisprudencia

Ilmo. Sr.
Don Miguel Bajo Fernández
Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid

Tengo el gusto de comunicarle que en la Junta Extraordinaria de Académicos celebrada el día 17 de marzo de 2014, de acuerdo con los artículos 17 a 19 de los Estatutos de esta Real Academia Asturiana de Jurisprudencia, previa votación secreta, ha sido nombrado, por unanimidad, Académico Honorario, con los derechos inherentes a esta condición, las más alta dentro de esta Corporación

Lo que traslado para su conocimiento y efectos.

Oviedo, 18 de marzo de 2014
EL PRESIDENTE

Fdo/ Leopoldo Tolivar Alas